

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Convocatoria de Asamblea general constituyente

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, en su reunión celebrada el día de hoy, se convoca a los señores Consejeros generales a la sesión constituyente de la Asamblea general, que tendrá lugar en el edificio de Servicios Centrales, sito en Palma, calle Ter, 16, el día 22 de diciembre de 1997, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el día siguiente, 23 de diciembre de 1997, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Constitución de la Asamblea.
- Segundo.—Introducción del señor Presidente.
- Tercero.—Elección de siete Vocales titulares e igual número de suplentes del Consejo de Administración.
- Cuarto.—Ratificación y designación de Auditores.
- Quinto.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.
- Sexto.—Ruegos y preguntas.

Atinente a los nombramientos a que se hace referencia en el apartado tercero del orden del día, se hace constar:

Que de los siete puestos de Vocales a cubrir en el Consejo de Administración, dos corresponden al grupo de Impositores, uno al de Corporaciones Municipales, dos al de la Junta patronal, uno al de los Consejos Insulares y uno al del personal de la entidad.

En igual proporción se elegirán los siete Vocales suplentes.

La presentación de candidaturas por cualquiera de dichos grupos, que se efectuará de conformidad al procedimiento establecido en el artículo 25 de los Estatutos sociales, deberá formularse con una antelación de diez días (hasta el 11 de diciembre inclusive) a la fecha de la celebración de la Asamblea y se dirigirá por escrito al Presidente de la Caja, quedando expuestas las mismas en el tablón de anuncios de la sede social y de las oficinas centrales

de Son Fuster dos días antes (20 y 21 de diciembre) del señalado para la celebración de la Asamblea.

Los Consejeros generales que deseen formar parte de las candidaturas serán sólo los elegidos en el proceso de renovación parcial de los órganos de gobierno celebrado en este ejercicio de 1997.

Palma de Mallorca, 27 de octubre de 1997.—El Vicepresidente primero, Juan Moncadas Nogueira.—63.865.

NOTARÍA DE DON JULIÁN CLEMENTE ALEMÁN

Anuncio de subasta notarial

Yo, Julián Clemente Alemán, Notario de Collado-Villalba (Madrid), con despacho en la urbanización «Los Belgas», manzana B, calle Pereda, número 1, bajo,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 22-M-10-03/1997, en el que figura como acreedora la Caja de Ahorros de Navarra (con domicilio en Pamplona, avenida de Carlos III, número 8), y como deudores don Fernando Núñez Robles y doña Ingrid Cristina Alfaro Ruge (con domicilio en Collado-Villalba, finca procedente de la Dehesa Nueva, conocida como «Mindanao», antes «Casa Quintas»).

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Julián Clemente Alemán, en Collado-Villalba, urbanización «Los Belgas», manzana B, calle Pereda, número 1, bajo.

Segunda.—Se señala la primera subasta para el día 18 de diciembre de 1997, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 13 de enero de 1998, a las diez horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 4 de febrero de 1998, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre

mejorantes y mejores postores el día 11 de febrero de 1998, a las diez horas.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 40.000.000 de pesetas; para la segunda subasta, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera subasta se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Salvo el acreedor, todos los demás postores, para tomar parte en la primera o segunda subastas, deberán consignar previamente en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Y las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Séptima.—La finca objeto de la subasta es la siguiente:

Finca rústica ubicada en Collado-Villalba. Terreno de monte alto, procedente de la Dehesa Nueva. Ocupa una superficie de 14 hectáreas 60 áreas 40 centiáreas. Dentro de esta finca radica una casa de planta baja y principal, distribuida en varias habitaciones, con una superficie de 348 metros cuadrados, conocida como «Casa Quintas» (ahora «Mindanao»). Linda: Norte, propiedad de don Agustín Alonso Bermejo y finca denominada «Fuente Pizarro», de don José María Pardo Urdapilleta; este, finca denominada «Picos Pardos», de don José María Pardo Urdapilleta; sur, parcela propiedad de doña María del Pilar Lluria Pineda, y oeste, finca de don Alberto Martín y don Primitivo Vacas. La finca descrita tiene su acceso por un camino de propiedad particular que llega a la carretera de La Coruña a través de cordel pecuario. Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Collado-Villalba al tomo 673, folio 13, finca registral número 1.901.

Dado en Collado-Villalba a 10 de noviembre de 1997.—El Notario, Julián Clemente Alemán.—65.091.